

MS 23
Crusga

Real Colegio
de San Juan

Observacion sobre la
Curacion de las heridas roturas de
fueg y veneno pord Dr Dreyfus
y comprobada por Dr. Mariano Saray
observada p. Dr. Agustín Pelaer
20. y 21. de Abril de 1797



87-L-A = n° 6
298 y 299.

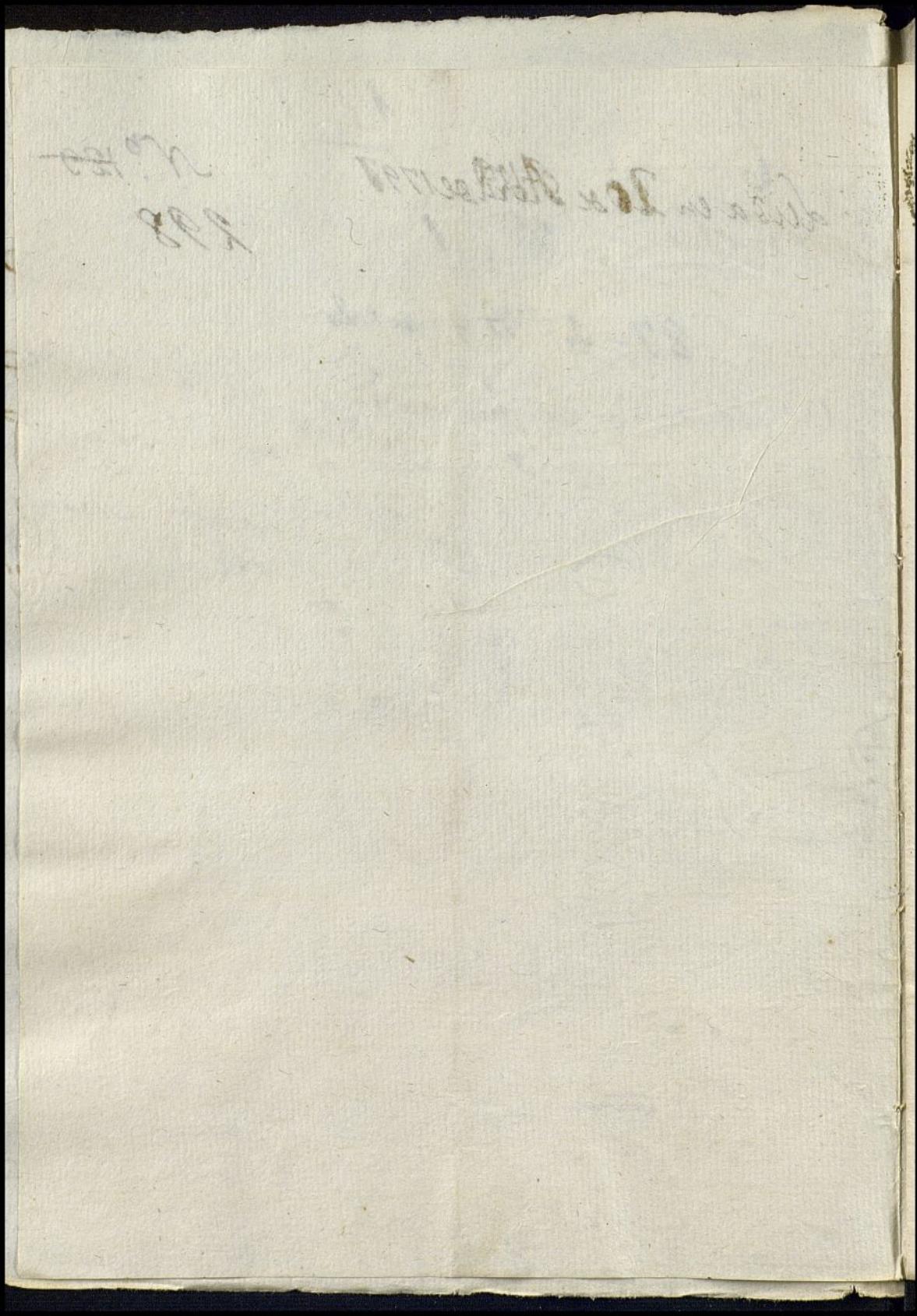
nº 10.

Leída en 20 de Abril de 1797

Nº 129

298

87- L- A = n° 2





2

S.

En todos tiempos, el tratamiento de las heridas de armas de fuego ha padecido igualmente q. las demás partes de la ciencia sus alteraciones; en la época de Berilio, Alfonso Fernández, Juan de Vigo, y otros cayendose por éstas dichas heridas como venenosas y combustas, fueron tratadas con la mayor crueldad, haciendo rupia y motivando la muerte a muchos, ya por el abuso de las incisiones, ya por la actividad de los medicamentos.

Comparéciénron á poco los célebres Maggio, París, Daza, Alíen Bartolomeo, que mas bien inteliéndiados del verdadero caract. de estas heridas, y considerandolas justamente como contusas, aunque en sumo grado, abandonaron la crueldad de sus antecesores, y preficiéron un método tan contrario como feliz.

La sucesión de los tiempos dio motivo á que se reabilitase y fuese olvidando ésta sana práctica, de modo que en los tiempos de Rabatón, Ledran, Lamantiniere, y otros, volvió á desenvolverse la primera semilla y á manifestarse

la tirania, en terminos que sin otro motivo
que el sea herido por arma de fuego, desde luego
se la acorta con el bisturí. Esta practica fue
adoptada por muchos; pero habiendo aun quedado
algunos, que mas reflexivos no se desanor
levar de las seducciones con que Robaton, y sus
partidarios pronunciaron hacen florecer su vic-
toria, volvieron a esforzarse, y consiguieron
resucitar este bien queasi apagado. Este es, por
fortuna de la humanidad, el que se recibe en el
dia de las manos de aquelllos profesores, que
dificultad de investigaciones bastante penosas, lle-
gan a convencirse de lo racionel del metodo
que siguen París, y otros, métodos que a mas
han perfeccionado en razón del conocimiento =
a cerca de varios medicamentos que aquelllos
ignoran.

Lo que éste tratamiento, sin embargo de ser el
mas conforme a la razón, y el mas analogo a la
naturaleza; carece de todo ensayo y se practi-
ca por todos conforme lo exige el ensi? no por
ciento, ni es facil; pues para éso éra necesaria
una uniformidad invariable en el modo de pensar

de todos los profesores, pero por desgracia, aun
hay algunos que siguiendo las muelas de los pri-
meros, son causa de muchas desgracias, y otros
que, mirando contadis aquella práctica, y que-
riendo seguir la delos segundos, han pasado
de los límites de la suavidad que pide una cirur-
gia nacional, y desandolo todo como se present-
ta, por la mala inteligencia de que ya no
deben hacerse incisiones, dan ocasión a mayor
numero de desgraciados, sin atender a que
todos los extremos son viciosos, y que si el
cortar mucho trae malas resultas, no pue-
de traerlas menos perniciose al no cortar
nada, por que jamas podra ser libre de
pernicios una práctica genérica.

Una prueba de ello, me ha parecido
hacer presente lo que observe en el hospital
de Roncalvиль en un sargento del Provincial
de Segovia, cuyo caso, aunque no podre refirme
lo puntualmente por havenseme extraviado
la apuntacion cotidiana que de él llevaba, re-
ministrará no obstante suficiente materia
para dar una prueba de la necesidad de los

incisiones encierran caros.

Este sujeto, en su edad no pasaría de 20-años,
y era bien constituido, en la mitad de la tarde de uno
de los últimos días del mes de mayo del año de
mil setecientos y noventa y tres, recibió una herida
de bala de fusil en el dorso de un pie. La bala se
introdujo perpendicularmente por entre dos huesos
del metatarsio, los cuales separándose la dejaron
paso libre, y se aproximaron después, sin haber
experimentado otra lesión que la pendida del pe-
niestro en aquél punto. Esto prueba la igual-
dad con que obligó la bala a los dos huesos, pues
de lo contrario hubiera fracturado alguno cui-
biendo mayor presión, ó que hubiese resistido mas.
Fue herido en Ondarraga, dos leguas distante del
Hospital referido; y quando se le condujo a él apesar
de lo más envuelto y apretado que trahía el pie, ven-
ía bastante sangre de modo que regaba el suelo, lo
que hace ver q. no fue pequeña la sangría local.

Reconoció la entrada de la bala, que era
el único orificio, y halle lo que ya se refería, y no
obstante de que el herido, como sucede a todos, ins-
taba a que extrajese la bala, le distrajeron de ello,

haciendo le oxo trávia reborzado, pues á no ser así, no podía menos de haber fracturado los huesos, sin lo qual era imposible introducirse. Agrietore con ésto, y estando yo seguro de que se hallaba la bala entre los huesos y la apoyándose plantar, conociendo por otra parte difícil su extracción por entonces, cubríla herida con hilas formes y el aposito correspondiente á la parte: diósele un caldo con unas quince gotas del laudano líquido de Sidenam, que se repitieron á la hora del sueño, con lo que pasó buena noche. El tratamiento, que como Hebo dicho, no pudo puntualizárse, fue relativo á los síntomas y constitución, tanto en la dieta, como en la parte médica, con el qual se logró conducir la herida al estado de una cercana cicatriz.

En éste tiempo, quando ya se creía fuena del perro, pues había motivos para sospechar enguijada la bala, como se observa repetidas veces, se hicieron sentir dolores en la planta del pie, cerca de las articulaciones que forman los huesos del metatarsio con los falanges, y reconoció el sitio, no se manifestaba al exterior novedad sensible; sin embargo, sospeché que los causaba la bala y acon-

randome que la aponeurose podias participar de la in-
nitacion, ordené al enfermo un grano de opio, y por
vime que si no se tranquilizaba me avisasen: en efe-
to, al amanecer del dia siguiente pues ésto habia sido
como al anochecer, me informaron, que aunque ha-
bia dormido un rato despues de tomado el calmante,
se hallaba nuevamente agitado y con mas fuerza
que antes.

No siendo yo entonces si no segundo Ayudan-
te, y estando cerca la hora de la visita, especié vi-
niese a ella el Primero para acondicionar con él lo que
pareciese mas acertado; y entre tanto, hice dar al
enfermo veinte y cinco ó treinta gotas de laudano, =
afin de aliviarle en aquél corto espacio. Las tomó,
pero sin fruto, pues llevando ésta de allí a poco
a la visita, se hallo extraordinariamente inqui-
to. Examiné segunda vez el sitio del dolor, y en
contro una ligera elevación inusitada, que
me indicava originaria la bala, y que la apone-
urose resistía su paso, con peligro de un tra-
muntu y sus consecuencias. Lopuse la extracción,
sin que me detuviese la precisa división de la apo-
neurose, a pesar de ser parte tan respectable, pue-

mi infundian mayor respeto las consecuencias
que minaba inmediatas de desfana sin dividir.

Con efecto, convenidos todos la extraje me-
diante una incisión longitudinal, la que cubri
despues con planetillas de tilas secas, y desde
aqueil instante cesaron los dolores que seivon mo-
tivo á la extraccion. El sitio de la entrada no
volvió á dar supuración, y en pocos días se re-
xaron las dos juntadas, sin que quedase líquido
el paquete, á quien dos años despues vi en
Lamplora continuando su servicio.

Con lo que vine a Hongkong no engañé
me, evidentemente probado lo que al principio se me
propuso, ésto es, que las incisiones tienen iso nece-
sario enciertas juntadas de unos de fuge, sin q.
bajo ningún aspecto pudan en ellas minarse co-
mo inutiles, ni mucho menos perjudiciales.

Lodra tal vez decia alguno, que en el caso
presente el opio en exceder cantidad habria expe-
rado la necesidad de las incisiones, en vista de lo
que resulta de algunas observaciones que tra-
ban de los prodigious efectos de este remedio pa-
ra calmar los sintomas de irritacion causada

por un estímulo local y traumático. Pues a ésto se responde: 8.º que el opio en casos semejantes no promete un efecto tan seguro y pronto como la incisión: y 2.º que, debiéndole dar en una cantidad extraordinaria, toxica siempre más de tener, al fin tuviese unas consecuencias inquietas, que jamás podrían temerse de las simples incisiones: y estas dos razones fueron las que me decidieron para preferir la incisión al opio.

A ésto se añade la consideración de que era más difícil que la bala pudiere subsistir habitualmente en aquél lugar, atendidos su peso y delicadeza; por lo que se hacia precisa la expulsión. Esta no podía hacerla naturalmente sin mediante una supuración: y es bien fácil comprender la gravidad de los síntomas que necesariamente habrá de acompañar a una supuración en aquél parage, destrucción de la aponeurose plantar y de los tegumentos del pie; gravidad que habrá de ser tanto mayor, quanto se advierte que las partes que debían inflamarse para la supuración estaban fuertemente espasmodizadas. ¿Dirá ésta supurac?

3º

habría sido por sus tristes circunstancias
la más funesta.

¿Podía esperarse que la presencia de la
misma bala promoviese la abstinencia de los
aponeurosis y de los tegumentos? Esto, a mi
entender, habría sido un prodigio de la na-
turalera, no digo raro, sino de los que no
tienen exemplar en los anales de la ciencia?

De todo lo hasta aquí expuesto con-
cluo, que en este y otros casos semejantes,
la incisión dirigida a extraer el cuerpo extra-
ño debe considerarse como de primera ne-
cessidad. Este es mi dictamen, que sujetó ges-
toso a las sugerencias tuas de ésta Sabia Jun-
ta, pues no estoy tan satisfecho de mi mis-
mo que me crea inerrable en mis concep-
ciones. Madrid y marzo 16 de 1777.

Agustín Llorente

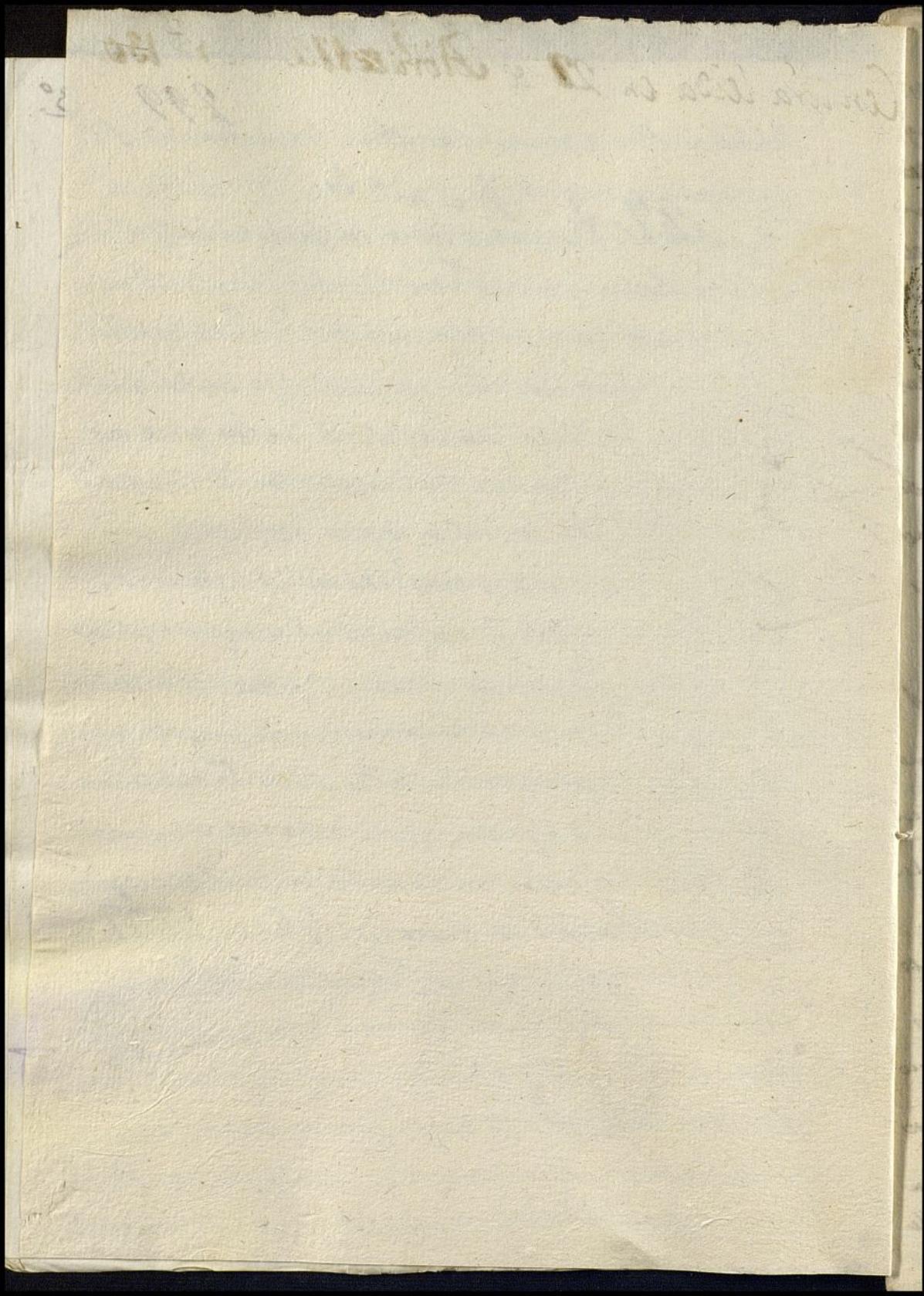


¶ In viderunt hunc et regnare eum credidit
et respexit. Et quia et ipsa et multitudinem eorum non
potest numerari. Et cum magister suus
merito et misericordia de omnibus eis dicit. Omnes
veneris per te. Et recompensabit te tuum opus
non debet aperte ostendere sed in secretis vestimentis
et ergo debet habere operam sicut etiam in exercitu
tempore. Et adiungit deus multitudinem eorum
cum brevitas ingenio atque de die et

Consequently most parts of this act are simple
legislative measures in slightly different
language, or else standpoints are at
any rate very much the same as in the
earlier bills so that nothing need be said. The
one point which does stand out however is that
the bill is not intended to affect the wages of
agricultural labourers in areas where the existing
Wages Protection Act applies.

Censura leída en 27 de Abril de 1797. N° 130.
299

37-4-A = n° 4





P. Sr. señales en la memoria que se
les el jueves de la semana pasada, y de cuya
censura estoy encargado, resuélta en pocas
líneas en la introducción los diferentes y me-
jorarán
tados en distintos tiempos, los remedios de armos
se fuego. En la época en que vivieron Velasco
Alfonso Ferrero, Juan de Vigo, y otros, creyendo
se venenosas y mortíferas, fueron metidas con
la mayor crueldad haciendo sufrir y motivando
la muerte a muchos ya por el abuso de las inci-
ones, ya también por la actividad de los remedios,
hasta que vinieron los celestes Maggio y Franco
Fazza, quien Bartholomeo los cuales mataron las
inmundas heridas como contusas en sano grado.
Discurriendo el d. por los tiempos de Rebato-
Pedraro, la Martinion y de otros, halla otra vez
de vuelta la semilla de los primeros, y puesta
en práctica la finaria, de contar un marco
novo que el de san Pedro por axia de fue-
go finalmente hace un parangon del modo

de pensar de ^{na} esta era, relativamente a los que se
quieren los nublos de los primeros a quienes amitan
muchas dengadas, y con respeto a los profesores que
mirando con odio aquella practica, trataran
la delos segundos, pero pasando delos limites de
severidad que pide una ciencia nacional por
mata inteligencia de que yo no deben hacer
incisiones, dan session a mayor numero de
gomas, evitando que todos los gobernadores
sos; por cuyo motivo el autor nos presenta su
señalacion para probar, que si el doctor mucha
tina mas consecuencias, no puede traer las
menos perniciosas si no costan nada.

Punto que viene dicho se dejó entender de
que peltas recopila en pocas líneas la historia
de muchos siglos, pero a la verdad con una critica
salvo poco monoscopia ^{sobre} algunos sabios de la
antiguedad.

Juan de Vigo fue el primero que escribió
las prendas de armas de fuego, considerandolas
envenenadas, y combustas. Despues de este vino
Alfonso Ferrero de Apolitano que escribió bajo
el mismo concepto. Creyeronlos combustas por
que inflamando la polvora impellia la bala

que es el instrumento vedante, y que este se calentara por la inflamacion de la misma polvora, y por su venenissimo movimiento conge-
toria: Brenavan al mismo tiempo el color blan-
co y negro de la misma medida, y en la 100me
venia una inflamacion de nueve dias conse-
cutivos de su vida, de la manera de los con-
bustiones por otro agente. Para la generali-
dad venenosa se fundavan en la creencia
de los tales los simptomas de que se compone
la polvora, por cuyo motivo los fabrican
los de ella se tapaban boca y narizos por
el temor que no les fuese; estos simptomas
despiabato, y muy eocutivos que se originavan
dolor quemador; en la observacion pormenor, dolor
leve o efecto que se corrigan de la admis-
cion del alopopharmacio.

Suguesto los incendiados principios, se presume
que y principal intencion era destruir
al genero, con cautela actual o potenciales; enq-
ubrían lechinas de tenebretina y aceite de
sanco muy calientes.

Se sigue esta practica fundada en lo mismo
que se ha dicho en Sandresii donde estab-
a. Un peronon carlo quinto. porella se

se gobernó Veratio, Tosa y otros. Habiendo pasado
yo el ejercito del mismo emperador a Sardenia
compartiendo allí con ciuijano llamado Michel Ba-
stolome de nación Italiano, el qual gano mucho de-
recho curando los tales heridos como contusos; y
viendo que los enfermos padecían menos, y recu-
rrián en menor tiempo, abandonaron en aquell
ejercito el metodo Vigoniano.

Examinado el libro de Proven en 1562 en
el que fué tenido de bula, el Rey de Francia
y de que muere; preguntaron a Franco o
Rey la Reyna y los principes, porque
la mayor parte murian de heridas tan pa-
recidas en apariencia! Con este motivo en
puso Franco en discurso sobre los heridos
y asimiló de fuego, y en el repetido discurso
suciente la opinion dominante aun en
torno de la venenosidad de los tales heridos
con argumentos que no se an suda alguna: De-
jó preceiso los han copiado de este original
para conservar la misma opinion que pa-
reco.

Fica el ot que censuro, que se desencubrio la
principia remita, y a manifestar la finanza
con relación al Vigo Veratio el priso Ferrero,

ciendo imitaciones de estos a Tabasco Le-
dran, Sarmientino, y otros en el cultivo de
la semilla, y quinua se cortan con todo el
motivo de sea venida por arma de fuego.

los primeros quemaban los tendidos crepi-
tosas envenenados; Ledran cortaba atiendien-
do al espesor de la parte feriala, a la distancia
de 20 mm., estrechez de la herida, a
la naturaleza de la parte fendida, a la
casa y aquacion de los cuerpos extraños. Ha-
bía limitado las incisiones a 110000 ne-
redos por armas de fuego, se clamando
al mismo tiempo contra el abuso de cortar
y amputar miembros, y contra la frequen-
cia de los curaciones. Como todos van tendido
fundamentos sobre cebos con la diferen-
cia en el modo de vestir, y naturalezas
del mal para obnar en consecuencia
pinguo de ellos merece el nombre de
cixano, o de una pantoma que obnacian
que viva ni negar.

Ligo escribio sus modos en unos tiem-
pos en que la quimica y la fisica establecían

muç lejos de la perfeccion que vienen condicione
do da primera mano al arte de curar los heri
dos de armas de fuego, y enemigos que estaban en
venenatos los quemava, o carbonizava: y que
otra cosa se hace en el dia que pueda igual
larse a su metodo en los heridos por morded
uras de animales venenosos. Seguramente
no trajo otro mas eficaz, porque destroza efica
mente el veneno, impide su accion, y consegu
eis. Se me figura Juan de Vigo en este punto
de otra manera que se imaginara Diaz
y^a cimijano de Enriquillo Quarto, y Enriquillo y
xibel del Saguntissimo Paredes, abos inventores
la antiguedad, esto es, que con nombres de
pella muy alta, los quales recibieron en los
bravos a los cimijanos, les enseñaria unabo
ta extension de terreno que ellos habian cub
iido. El arte dice Hijo se formo naci
on, pero los que vieron van desinviendose a la
investigacion, se perfeccionaran, siendo navi
los e instruidos en los reglos de los antiguos
+ para de sus somas.

Bien cosa
que
Un sanguento provincial de Segovia de 40
años de edad sobre poco mas o menos + nace

El objeto de la operacion es sacar una bala
de piedra penetrante que se encuentra entre los huesos del metatarso, separando
se estos para sacarla libre y luego reponer
endosar más mas fáciles que lo de haber
perdido el periostio en aquel punto ^{con} y vendar
se pendida de sangre quedó la bala aloja-
da entre dichos huesos y la aponeurosis plan-
tar, y conviendo la sifuerza de su fractura
cubriendo el hueso ~~extremo~~ ^{extremo} la herida con
algas formes y el apósito correspondiente
admitiéndole al paciente unos quinientos
de litro de líquido de hibiscum, y otros
tantos a la hora del recreo, con los que el
enfermo pasó buena noche; como oyera
el plan de curacion que se establecio con rela-
cion a los síntomas y curación, la herida
fue condonada al efecto de una proxima
examen; mas los cirujanos se presentaron
habiéndose quitado dolores en la planta del
pie cerca las articulaciones de los falanges
con los huesos del metatarso, aunque sin otra
visible roceidad, mayormente habiendo ovi-
do un grano de opio con poco alicio, an-

los mas agitado el paciente por la mañana
estimado; y se advirtio una ligera elevacion
de la conciencia, formada por la misma bala
que se habia creido habiese enquistado, ala
que hacia resistencia lo oponerose planto
para su paso, con peligro de apretarse entre
mas si se dejava la cosa asi, esperandole
la luxuriancia de esta misma membrana
habriese comido hacia a los segmentos,
mas temiendo que estaban ya muy proxima-
les, con la que fueras de no demorara la extinc-
tion, practico una longitudinalmente, con la
que se cortapo la bala, esto la primera
vez de mano gres, y la uena estuijada
que murió el vistazo, en poco tiempo.

De esta observacion deduce el Observador la
necesidad de hacer incisiones en ciertas hec-
tas de armas de fuego. y digo que en el caso
propuesto debio practicarse, no habiendo extra-
do la bala por su entrada sobre el dorso
aunque se hubiere logrado quitar el os-
taculo local mediante el opio; porque atravesada
la bala entre los huesos del metatarso y la
ajonchona, fiamos de producir enquistos, que

depose de modestia mucho el paciente en
tiempo de andar, lo que soñar un inconvenien-
te bastante grave: conque idamente fatta
determinan, si se tratarian vonificando el
esmalcimo y las consequencias, dado caso qe
se hubiere deido la otra de la extraccion
a la naturadura. deso longo pedo ni obvi-
vado lo qe se necesita para este decisi-
on. Sabemos qe despues de heridas de troncos
partes, principalmente de ligamentos, articula-
ciones, membranas aponeuroticas, fuertes, qe de-
contener nervios sobreviene el trismus: qe
no el tiempo en que se vonifican, qe qe condic
ion debe preceder para un tal acto, no se
puede determinar: bien con todo, qe sin d
con inflamacion y sin ella, a lo menos son si-
bles: alguna vez se me ha presentado
un pie con canecos dolorosos del meta-
tarto, con uno y dos agujeros fistulosos en
la planta del mismo pie, sin haber gra-
deido el trismus; aunque se hubiere destruiu-
do en parte la aponeurose. En nuestro

caso se sume el químes no por que se
honda esta aponeurose, sino por la infla-
mación de ella ocasionada por el estímulo
que causa la bala. Hay mucha diferencia
del uno al otro caso; en el primero es ante-
men el accidente, en el segundo mucho me-
nos; y quisiendo no se habría sacrificado.

Si tuviéramos muchos ^{ejemplos} casos de la naturaleza
de la hondura de la observación, unos dedicados
a la obra de la naturaleza, y otros goberna-
dos con el método del Dr. Belaés, tendrí-
mos motivo para recordar la necesidad de
la incisión ~~para~~ ^{desde} ese triste ejemplo para
que para impedir el accidente el químes ^{que}
le obligó a hacerla. Supongamos que la na-
turaleza sola hubiere echado la bala: los
partidarios de no coartar, limar, a la ma-
nera del Autor que las incisiones no sea-
rían más que los casos que los consideren
este necesario.

Concluyo; si me viene ^{alguna} vez en la pa-
cione de curar la hondura como la que se
observa en la citada observación, jamás opte

pania que la bala se enquistase, siempre
hasta la coagulacion por la entrada; en
la precision de observarlos sendos de irri-
guir, amasando queden tales por la
planta del pie, hasta la incision como se
ha dicho; para dostrar mucho trabajo, ij
prade en el rijojo que sera necesario
para oviendo camino, ij ulcerante no
aponeurose ij degumentos: aunque no tengo por
una prueba completa de que traiendolo
de por si la naturaleza se siguiere al fin
miser.

Madrid 27 de Abril de 1797

Ramón Barba





